

EDICTO

Nº Edicto: 15522

Carátula: NECULMAN, GERARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00093-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/04/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6282

Texto del edicto:

La Dra. PAOLA SANTARELLI, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. Martin Dario Winschel, Secretario Subrogante, sito en Avenida General Paz N°664 de Villa Regina (R.N.); CITA Y EMPLAZA en autos "NECULMAN, GERARDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VR-00093-C-2024, a herederos y acreedores del Sr. GERARDO NECULMAN, DNI N° 7.386.537, para que dentro de TREINTA días se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Dr. Martin Darío Winschel. Villa Regina, 22 de abril de 2024.-